

EDICTO

Nº Edicto: 21486

Carátula: VERGARA JULIO ANTONIO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-00208-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 30/04/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 07/05/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6488

Texto del edicto:

José María Iturburu, juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial **N.º 5** (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones), secretaria única, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a presentarse por **TREINTA (30) DÍAS** a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante del **SR. VERGARA JULIO ANTONIO DNI 12.069.649** en los autos caratulados **RO-00208-C-2026 "VERGARA JULIO ANTONIO S/SUCESIÓN INTESTADA"**. Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 30 de abril de 2026. FDO. Omar R. San Martín, Subcoordinador Oticca Roca.

Número Edicto Puma: 5-2026-000862